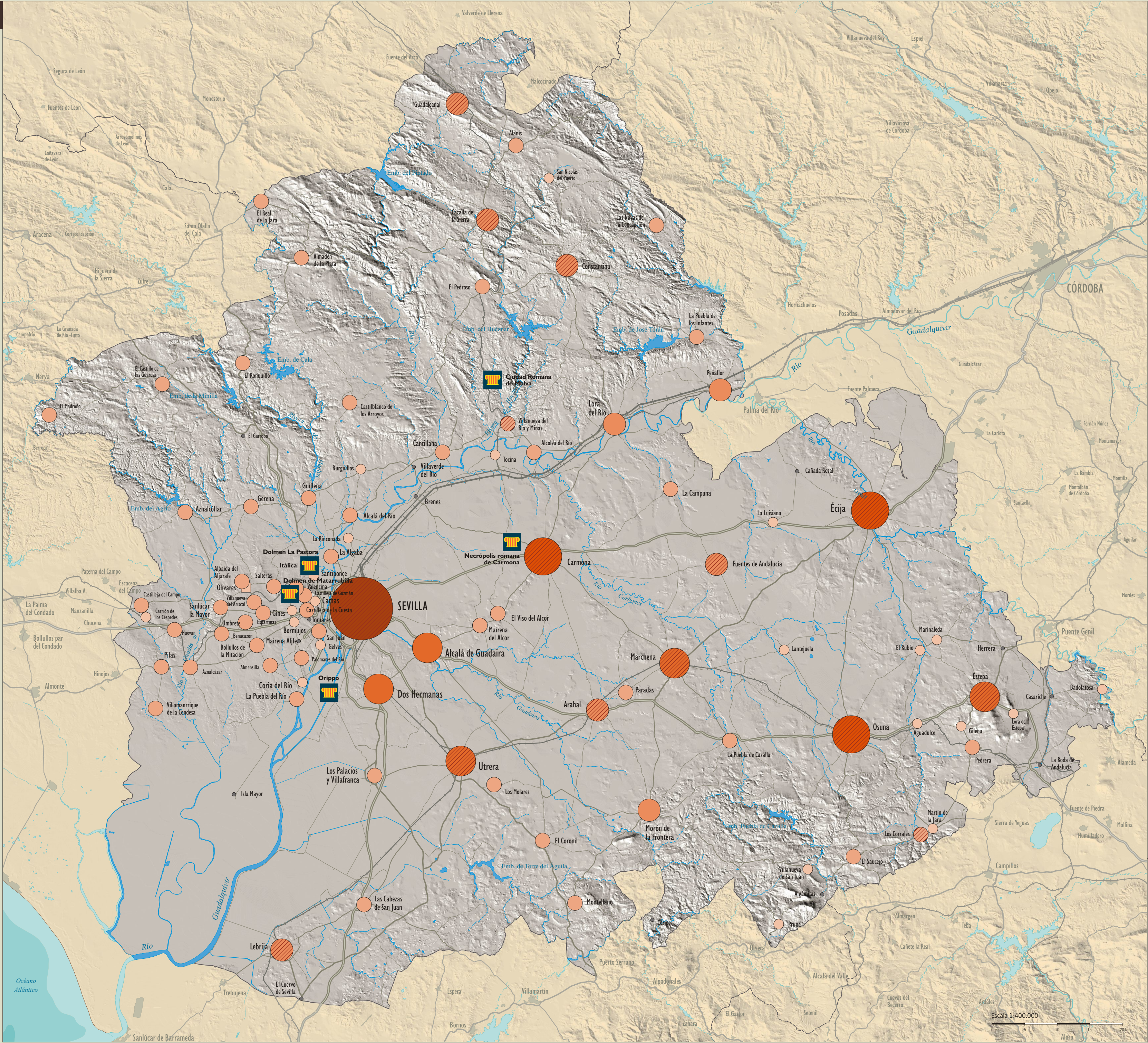




La prolongada y diversa historia del territorio hacen que, en la actualidad, los recursos patrimoniales sean uno de los rasgos distintivos de la provincia de Sevilla.

La superposición en el tiempo y en el espacio de sucesivas etapas históricas, con formas diferenciadas de utilizar el territorio y sus recursos, de construir las ciudades y de comunicarlas, son elementos fundamentales para entender un concepto del patrimonio territorial que va más allá de la única consideración de los recursos monumentales.

Junto a los testimonios de la ocupación prehistórica del territorio (especialmente destacables los pertenecientes a la Edad de los Metales, como los conjuntos dolménicos de Valencina de la Concepción, y a la cultura tartésica), la colonización romana estableció ya un sistema de ciudades bien estructurado del que perviven conjunto arqueológicos singulares como los de Itálica, Carmona o Mulva.

El periodo medieval tiene una relevante impronta en gran parte de la trama de las ciudades hispanomusulmanas, en los sistemas defensivos de castillos que jalonan los territorios de la frontera, y en la repoblación castellana que, reordena y redistribuye las propiedades urbanas y las tierras y establece una nítida marca en el paisaje urbano de todos los pueblos: la construcción de iglesias, muchas veces sobre anteriores mezquitas.

Sobre esta trama medieval, las ciudades y pueblos de la provincia destacan especialmente, por su patrimonio barroco. Innumerables edificios religiosos (iglesias, conventos) y civiles (palacios, casas señoriales) de este periodo son los que, en gran medida, dan la personalidad actual a muchos de los conjuntos históricos existentes hoy en la provincia. La propia capital, pero especialmente las ciudades de la Campiña, forman uno de los componentes fundamentales de la riqueza patrimonial sevillana.

Junto a ello, no debe olvidarse el valor de las diferentes formas de la arquitectura popular tradicional que se conserva en buena parte de los cascos históricos de ciudades y pueblos, pero también en el medio rural donde, pese a su pérdida de funcionalidad, existe un rico patrimonio de haciendas, cortijos, lagares, molinos y demás construcciones asociadas a la explotación rural.

◀ Recursos del patrimonio histórico



La prolongada y diversa historia del territorio hacen que, en la actualidad, los recursos patrimoniales sean uno de los rasgos distintivos de la provincia de Sevilla.

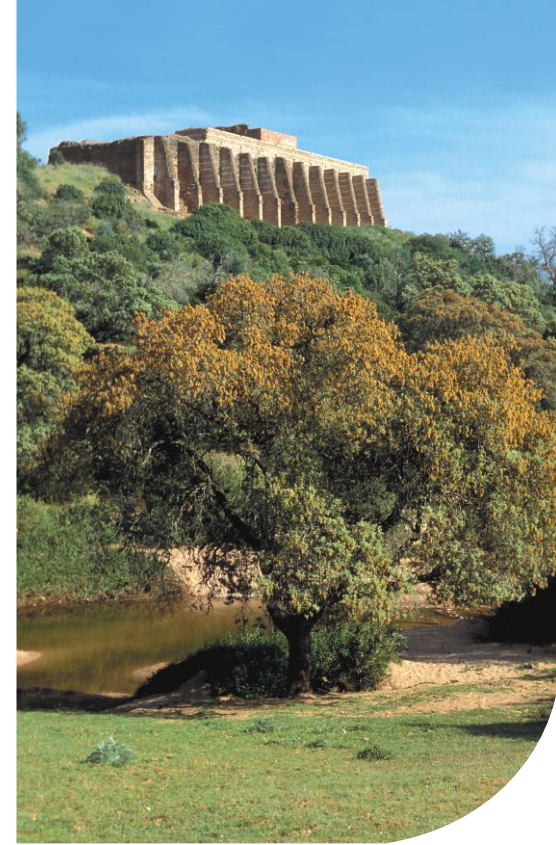
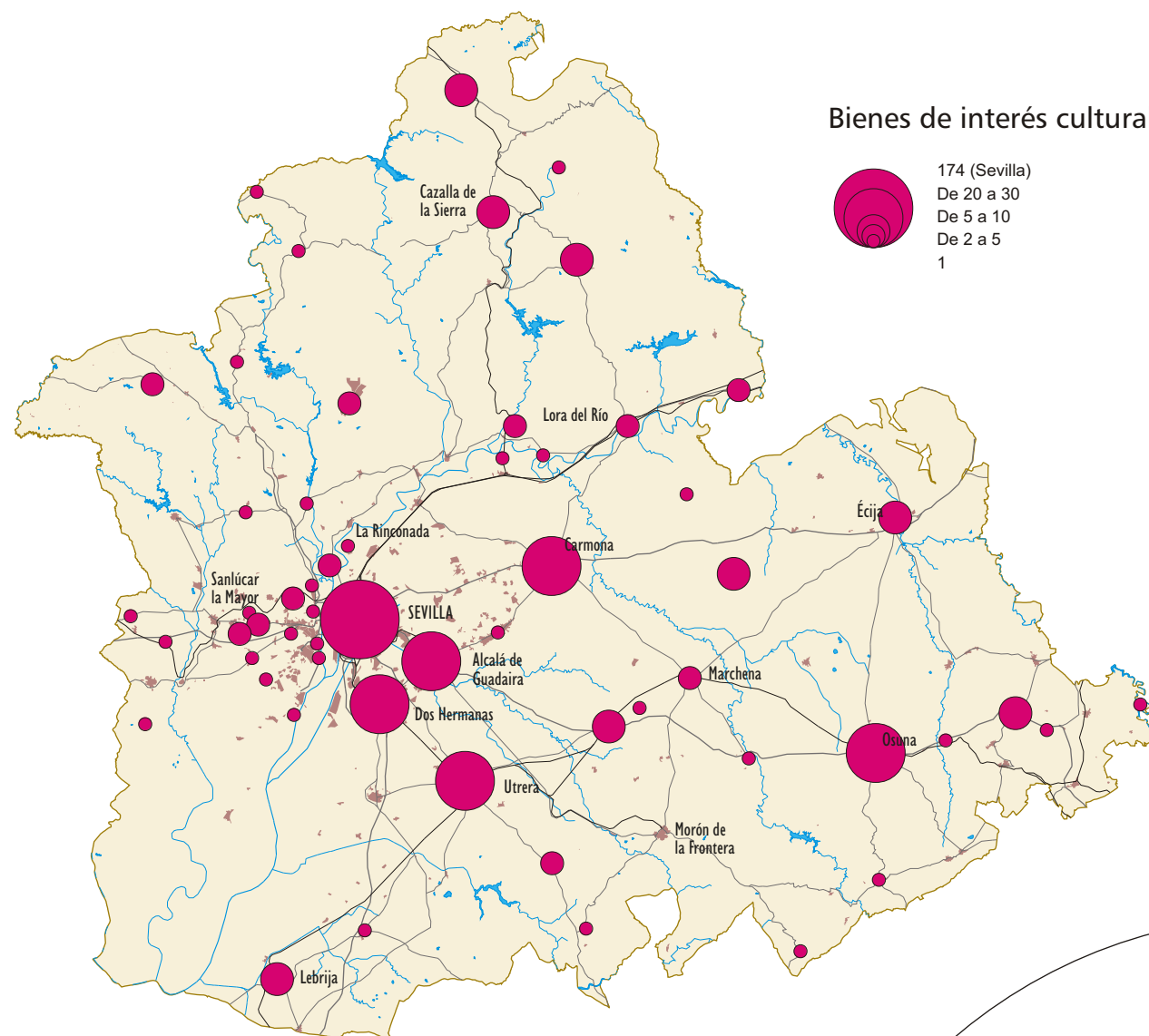
La superposición en el tiempo y en el espacio de sucesivas etapas históricas, con formas diferenciadas de utilizar el territorio y sus recursos, de construir las ciudades y de comunicarlás, son elementos fundamentales para entender un concepto del patrimonio territorial que va más allá de la única consideración de los recursos monumentales.

Junto a los testimonios de la ocupación prehistórica del territorio (especialmente destacables los pertenecientes a la Edad de los Metales, como los conjuntos dolménicos de Valencina de la Concepción, y a la cultura tartésica), la colonización romana estableció ya un sistema de ciudades bien estructurado del que perviven conjunto arqueológicos singulares como los de Itálica, Carmona o Mulva.

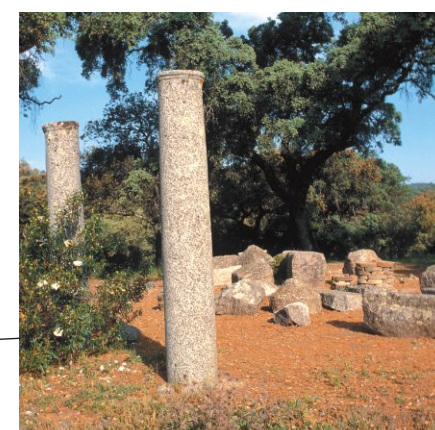
El periodo medieval tiene una relevante impronta en gran parte de la trama de las ciudades hispanomusulmanas, en los sistemas defensivos de castillos que jalonan los territorios de la frontera, y en la repoblación castellana que, reordena y redistribuye las propiedades urbanas y las tierras y establece una nítida marca en el paisaje urbano de todos los pueblos: la construcción de iglesias, muchas veces sobre anteriores mezquitas.

Sobre esta trama medieval, las ciudades y pueblos de la provincia destacan especialmente, por su patrimonio barroco. Innumerables edificios religiosos (iglesias, conventos) y civiles (palacios, casas señoriales) de este periodo son los que, en gran medida, dan la personalidad actual a muchos de los conjuntos históricos existentes hoy en la provincia. La propia capital, pero especialmente las ciudades de la Campiña, forman uno de los componentes fundamentales de la riqueza patrimonial sevillana.

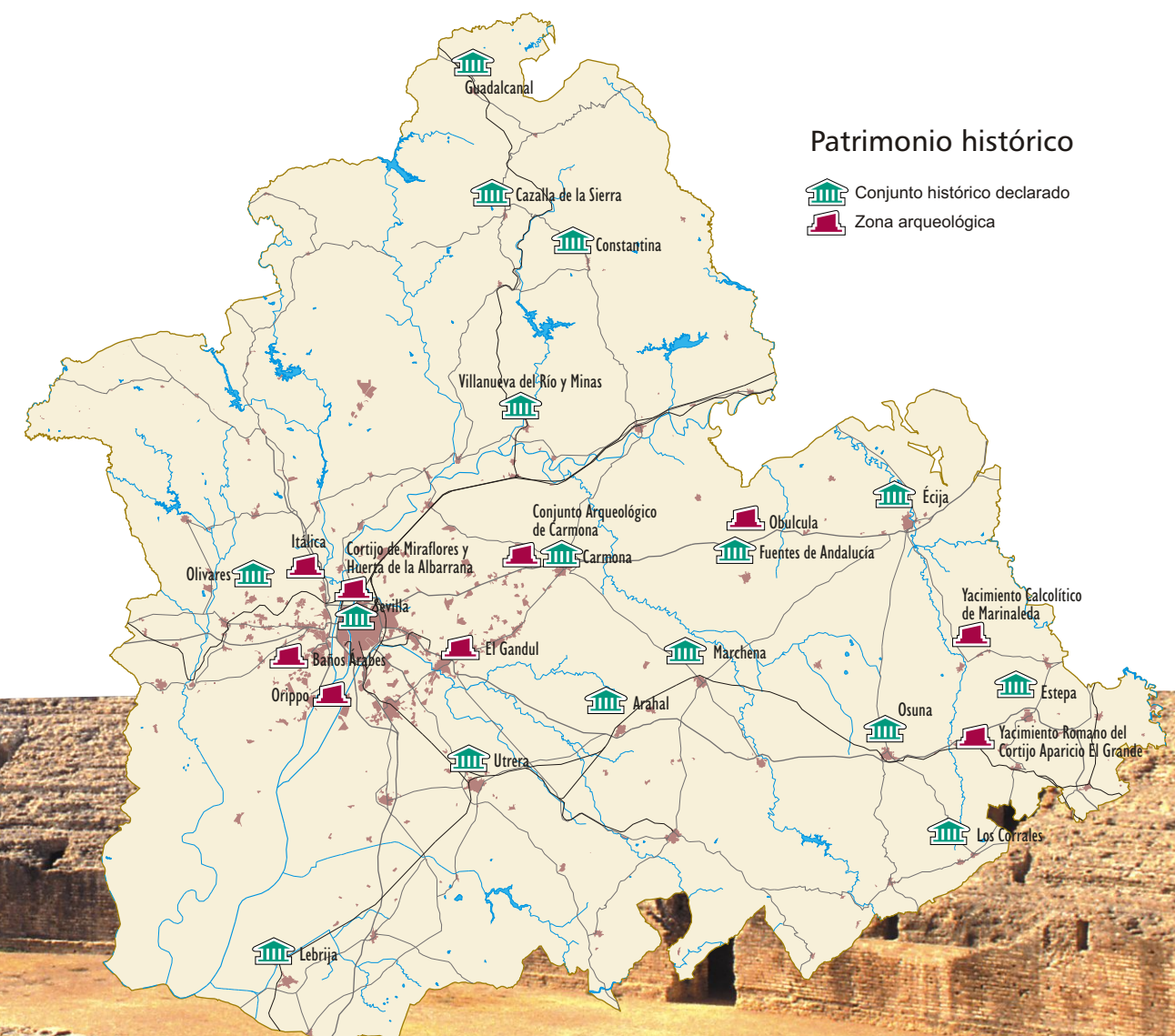
Junto a ello, no debe olvidarse el valor de las diferentes formas de la arquitectura popular tradicional que se conserva en buena parte de los cascos históricos de ciudades y pueblos, pero también en el medio rural donde, pese a su pérdida de funcionalidad, existe un rico patrimonio de haciendas, cortijos, lagares, molinos y demás construcciones asociadas a la explotación rural.

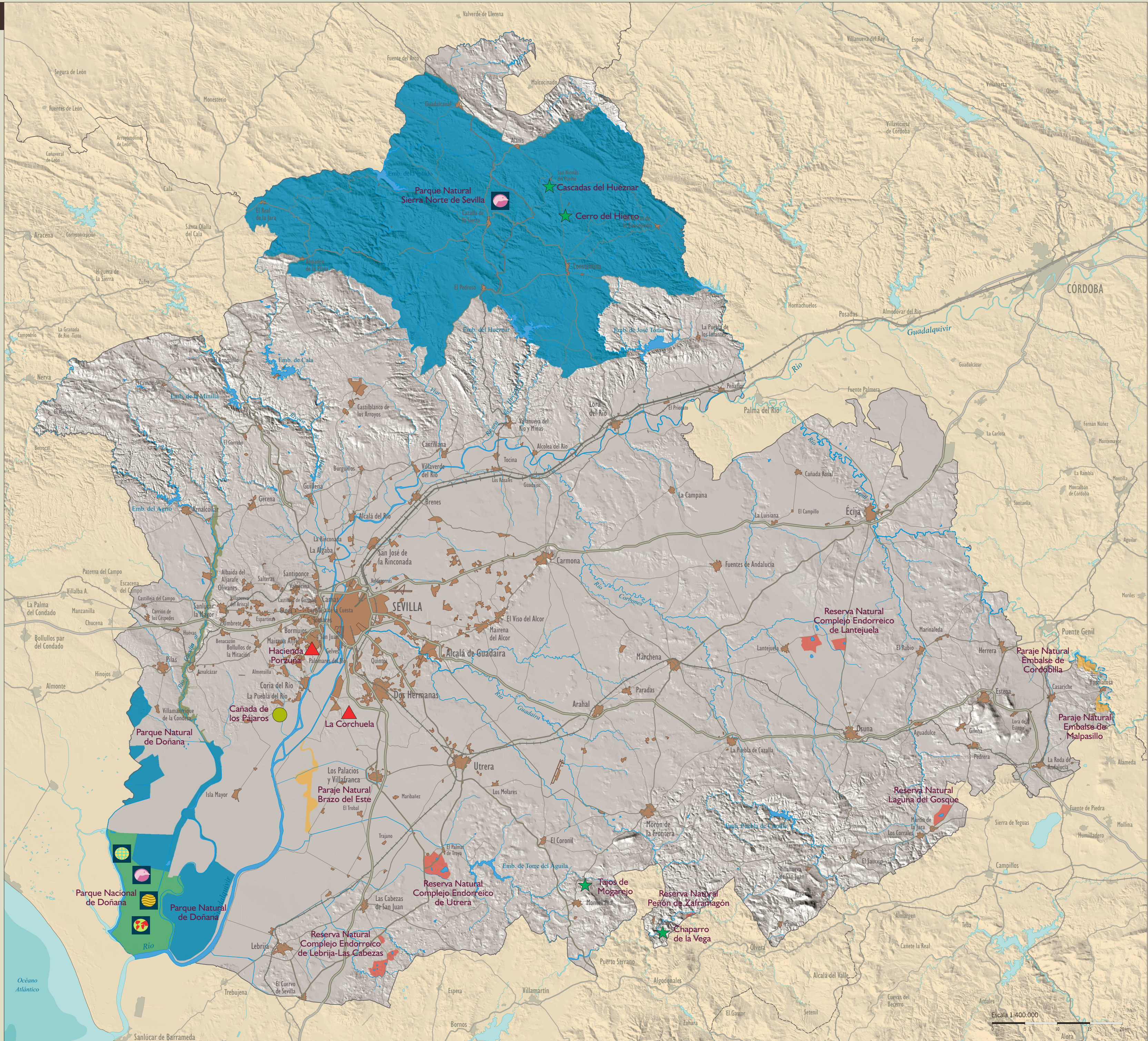


La impronta de algunos elementos patrimoniales destaca especialmente en muchos paisajes de la provincia.



Los elementos del patrimonio histórico, además de su interés científico, son también la base para el desarrollo del sector del turismo cultural en la provincia.





La protección de la naturaleza es un proceso relativamente reciente en Andalucía. A partir de 1989 se estableció la Red de Espacios Naturales Protegidos que, en el caso de Sevilla, incorpora ya unas 170.000 hectáreas, en torno al 12% del total de la superficie provincial.

Dentro de esta red destaca, en primer lugar, el Parque Natural Sierra Norte de Sevilla, con algo más de 167.000 hectáreas. Dentro del resto de espacios, han de mencionarse la parte del Parque Nacional y Natural de Doñana incluida en la provincia; los Parajes Naturales de Embalses de Cordobilla y Malpasillo en el río Genil, en el límite con la provincia de Córdoba, y el Brazo del Este; las Reservas Naturales de Peñón de Zafra-magón (en la Sierra Sur, compartido con la provincia de Cádiz), los Complejos Endorreicos de Lantejuela y Lebrija-Las Cabezas y la Laguna del Gosque; la Reserva Natural Concertada de Cañada de los Pájaros, los Parques Periurbanos de La Corchuela, El Gergal y Hacienda Porzuna; los Monumentos Naturales de El Chaparro de la Vega, Cerro del Hierro, Las Cascadas del Huesna y Tajos de Mogarejo; y el Paisaje Protegido del Río Guadimar.

Los espacios naturales de la provincia han de entenderse, en cualquier caso, como parte de áreas naturales más extensas con las que mantienen una clara relación y continuidad: la Sierra Norte de Sevilla forma parte del conjunto de las dehesas y bosques de Sierra Morena Occidental (Huelva, Sevilla y Córdoba); Doñana conforma un gran ecosistema compartido con Huelva y Cádiz.

Pero, además, ha de tenerse en cuenta que existen otros elementos en el territorio que poseen también valores ecológicos y paisajísticos de enorme importancia. El conjunto de los cauces fluviales y sus riberas, sometidos en muchas ocasiones a los impactos de la contaminación de las aguas o de la deforestación de las márgenes, o los escasos bosques-islas que perviven marginalmente en medio de los espacios agrícolas de la Campiña, son buenos ejemplos.

◀ Patrimonio natural

- Parque Nacional
- Parque Natural
- Paraje Natural
- Reserva Natural
- Paisaje Protegido
- Parque Periurbano
- Reserva Natural Concertada
- Declaraciones internacionales**
- Reserva de la Biosfera
- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- Humedal Convenio RAMSAR
- Patrimonio de la Humanidad

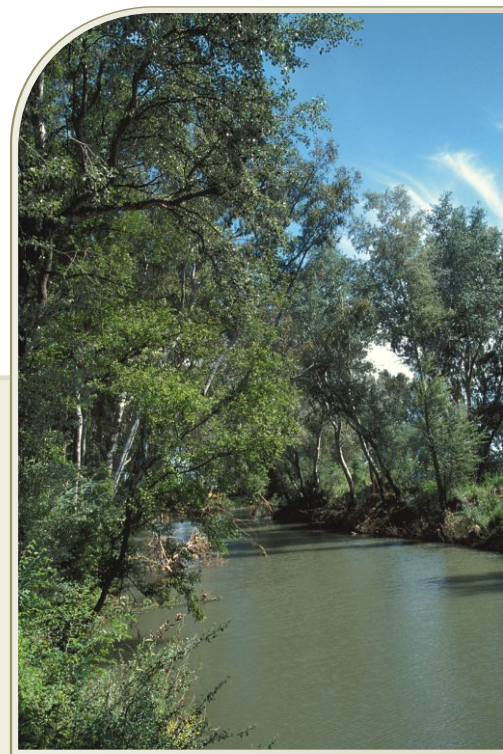
Espacios Naturales Protegidos

La protección de la naturaleza es un proceso relativamente reciente en Andalucía. A partir de 1989 se estableció la Red de Espacios Naturales Protegidos que, en el caso de Sevilla, incorpora ya unas 170.000 hectáreas, en torno al 12% del total de la superficie provincial.

Dentro de esta red destaca, en primer lugar, el Parque Natural Sierra Norte de Sevilla, con algo más de 167.000 hectáreas. Dentro del resto de espacios, han de mencionarse la parte del Parque Nacional y Natural de Doñana incluida en la provincia; los Parajes Naturales de Embalses de Cordobilla y Malpasillo en el río Genil, en el límite con la provincia de Córdoba, y el Brazo del Este; las Reservas Naturales de Peñón de Zaframagón (en la Sierra Sur, compartido con la provincia de Cádiz), los Complejos Endorreicos de Lantejuela y Lebrija-Las Cabezas y la Laguna del Gosque; la Reserva Natural Concertada de Cañada de los Pájaros, los Parques Periurbanos de La Corchuela, El Gergal y Hacienda Porzuna; los Monumentos Naturales de El Chaparro de la Vega, Cerro del Hierro, Las Cascadas del Huesna y Tajos de Mogarejo; y el Paisaje Protegido del Río Guadiamar.

Los espacios naturales de la provincia han de entenderse, en cualquier caso, como parte de áreas naturales más extensas con las que mantienen una clara relación y continuidad: la Sierra Norte de Sevilla forma parte del conjunto de las dehesas y bosques de Sierra Morena Occidental (Huelva, Sevilla y Córdoba); Doñana conforma un gran ecosistema compartido con Huelva y Cádiz.

Pero, además, ha de tenerse en cuenta que existen otros elementos en el territorio que poseen también valores ecológicos y paisajísticos de enorme importancia. El conjunto de los cauces fluviales y sus riberas, sometidos en muchas ocasiones a los impactos de la contaminación de las aguas o de la deforestación de las márgenes, o los escasos bosques-islas que perviven marginalmente en medio de los espacios agrícolas de la Campiña, son buenos ejemplos.

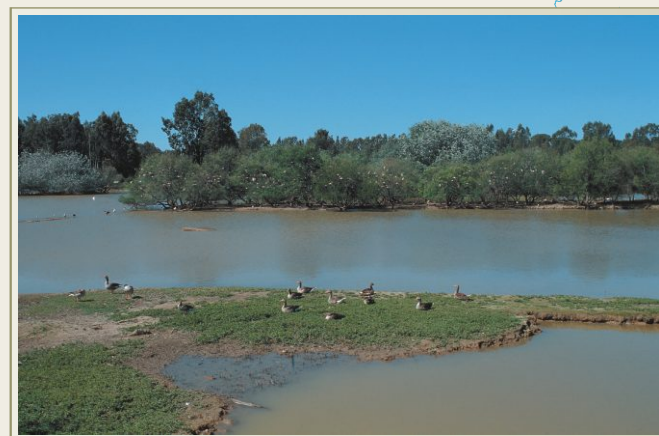


Corredor Verde del Guadiamar

El río Guadiamar sufrió la catástrofe ecológica provocada por la rotura de la balsa de residuos mineros de Aznalcollar en 1998. Tras las labores de descontaminación, regeneración y control ambiental, se ha convertido en un proyecto pionero, con su declaración en 2003 como Paisaje Protegido, primer caso en Andalucía que utiliza esta figura de protección, concebido como corredor ecológico que establece una continuidad física entre Sierra Morena y Doñana.

Parque Natural Sierra Norte

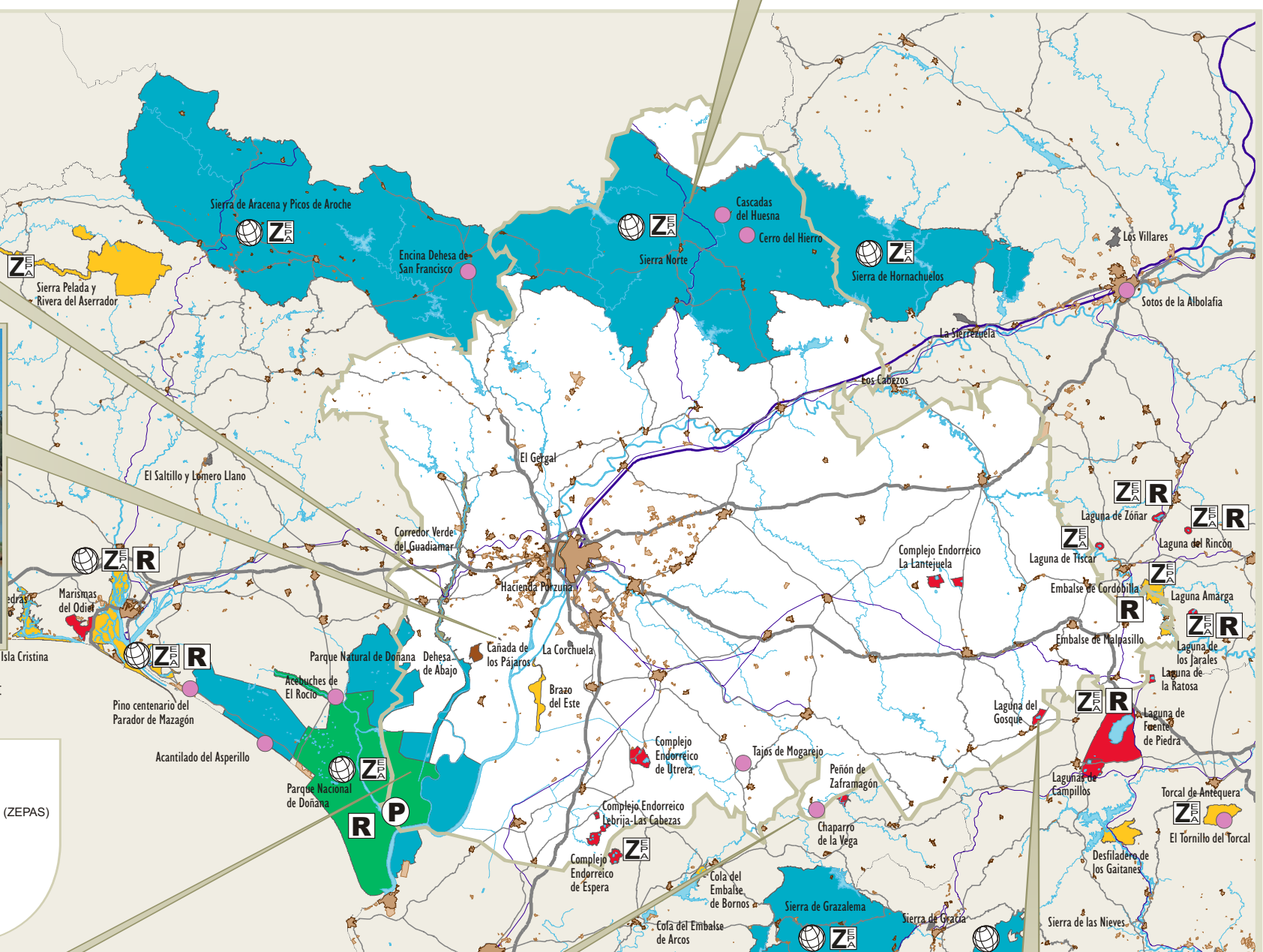
El Parque Natural Sierra Norte de Sevilla forma parte, en realidad, de una extensa zona de bosques mediterráneos y dehesas que ocupa el conjunto de la Sierra Morena occidental. La continuidad que se establece con los Parques Naturales de Sierra de Aracena y Picos de Aroche, en Huelva, y Sierra de Hornachuelos, en Córdoba, ha merecido el reconocimiento internacional con la declaración por la UNESCO, en 2002, de la Reserva de la Biosfera de las Dehesas de Sierra Morena con una superficie superior a las 400.000 hectáreas.



Cañada de los Pájaros

Entre las zonas húmedas de la provincia presenta un interés singular, como hábitat de avifauna, la Reserva Natural Concertada de la Cañada de los Pájaros.

Espacios Naturales	Declaraciones internacionales
Parque Nacional	Reserva de la Biosfera
Parque Natural	Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPAS)
Paraje Natural	Humedal Convenio Ramsar
Reserva Natural	Patrimonio de la Humanidad
Reserva Natural Concertada	
Parque Periurbano	
Paisaje Protegido	
Monumento Natural	



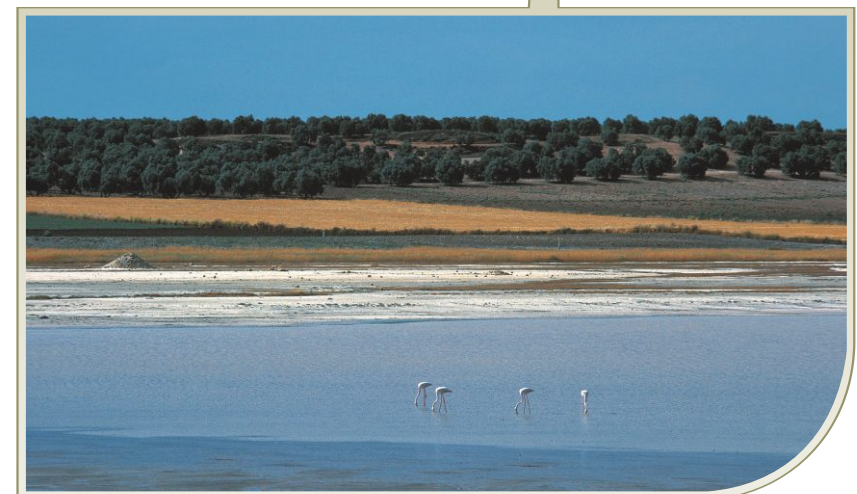
Parque Nacional de Doñana

Las marismas del estuario del Guadalquivir forman uno de los ecosistemas de mayor valor y reconocimiento a nivel mundial. Parte del Parque Nacional y del Parque Natural se integran en la provincia de Sevilla, pero ha de ser considerado, necesariamente, como un espacio continuo. Los ecosistemas marismos, transición entre el medio litoral y terrestre poseen una elevada productividad biológica y son, además, zona de hábitat de numerosas especies de aves, con un papel destacado en las rutas de migraciones entre Europa y África.



Chaparro de la Vega

Los Monumentos Naturales, elementos singulares de valor ecológico sometidos a protección, abarcan en la provincia de Sevilla los casos de El Chaparro de la Vega (encina centenaria en Coripe), El Cerro del Hierro (formación geológica antiguamente utilizada como mina en la Sierra Norte), Las Cascadas del Huesna (también en el Parque Natural Sierra Norte) y Tajos de Mogarejo (escarpes de gran valor paisajístico y cultural en Montellano).



Laguna del El Gosque

Además de las zonas húmedas de Doñana, en la provincia se conservan algunos ecosistemas lagunares de especial interés, localizados en zonas agrícolas en las que son realmente escasos los vestigios de la naturaleza. Son los casos de las lagunas de Lantejuela, Lebrija-Las Cabezas, Utrera y El Gosque, todas ellas protegidas como Reservas Naturales. Otras zonas húmedas protegidas como Parajes Naturales son el Brazo del Este, en el Guadalquivir y los Embalses de Cordobilla y Malpasillo.